

## LANZAMIENTO DE LA LÍNEA DE FOMENTO “TEATRO DEL BARRIO”

Quito, agosto 12 / 2021



Señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático y organismos acreditados en el Ecuador; representantes del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales y de la Asociación de Municipalidades; miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador; señores representantes de los medios de comunicación:

Un informe de la organización artística estadounidense *Creative Times*, dice que las industrias culturales contribuyen con 225 mil millones de dólares anuales a la economía global.

¡Imagínense, cuánto dinero! Es el equivalente a más de dos años de la producción total del Ecuador, en todos los sectores.

Ese dato revela que las actividades culturales pueden ser muy rentables, y también una importante fuente de ingresos para millones de personas en el mundo.

En el Ecuador –según el Banco Central–, el aporte de las actividades culturales al PIB en 2019 fue de 2.500 millones de dólares, lo cual representó ese año el 1,79% del PIB. Dicho con sencillez, por cada cien dólares del PIB del Ecuador, apenas 1 dólar con 79 centavos corresponde a las actividades culturales.

Otro dato que sorprende, es que los hogares ecuatorianos, en promedio, destinan para actividades culturales apenas tres dólares mensuales. Es decir, lo que cuesta un almuerzo.

Eso lo queremos transformar, porque el arte y la cultura deben formar parte de la vida de los ciudadanos, a todo nivel.

Alguien dijo alguna vez que la cultura es el adorno durante las épocas de prosperidad. Y es un refugio durante las épocas de calamidad. Esto es cierto.

Con todas las dificultades que ha puesto esta emergencia, en especial en los peores días, el arte y la cultura ayudó a muchos a sobrellevar el confinamiento. Para millones de personas en el

planeta, su distracción durante el encierro fueron los conciertos en línea, los espectáculos de teatro y danza, las visitas virtuales a los museos del mundo, y los recitales de poesía y mucho más.

Por cierto, todo eso sigue ahí en la red, esperando ser visto y disfrutado.

Queridos amigos:

Las actividades culturales no solo son generadores de recursos, sino también de empleo. Por eso nos proponemos apoyar estas iniciativas, y convertirlas en otra vía hacia la reactivación económica.

En el Ecuador muchos artistas sostienen su trabajo gracias al mecenazgo público o privado, lo cual es muy válido y necesario. Pero deberían ir más allá, para transformar su arte en una actividad rentable, que les permita vivir dignamente.

La industria cultural debe ser una fuente dinamizadora de recursos, porque tiene un gran efecto multiplicador. Vamos a estimular el potencial de este importante sector, para sentar las bases de una industria cultural verdadera y sustentable.

¡Por eso lo vamos a apoyar, incondicionalmente!

Queridos artistas, queridos creadores:

La iniciativa del Teatro del Barrio busca rescatar e impulsar las actividades que generalmente nacen en un barrio, entre amigos músicos, entre vecinos que tocan la marimba, entre compadres que hacen dúos o tríos, buscando pasar un buen momento. Son iniciativas que nacen en las comunidades, en donde son muy estrechas las relaciones sociales, que son el corazón del barrio.

Vamos a recuperar esos espacios de la vida colectiva, con una herramienta eficaz: el arte y la cultura.

Hoy iniciamos este desafío con el liderazgo del Ministerio de Cultura, el patrocinio de los GADS, de la Casa de la Cultura, de las universidades, de organizaciones y de redes de apoyo.

También vamos a sistematizar los resultados de este trabajo, para dibujar un mapa de actores y aliados estratégicos, tan necesarios para el trabajo de los artistas.

El Teatro del Barrio es un mecanismo que busca consolidar la Red de Gestión Cultural Comunitaria, tal como manda la Ley de Cultura. Lo que pretendemos es impulsar estos emprendimientos de manera efectiva, en el menor tiempo posible.

Somos conscientes de que –con o sin la pandemia– las cifras no son halagadoras para el sector cultural. Según el Sistema Integral de Información Cultural, las pérdidas desde el 2020 bordean los 230

millones de dólares. Por eso nos urge que la recuperación económica también se refleje en el consumo de bienes culturales.

El plan piloto del Teatro del Barrio empezará en comunidades, para lo cual es fundamental el apoyo de los GADS, de los socios estratégicos y de otros actores.

Ellos identifican y postulan estas actividades, y un comité técnico las califica y selecciona. Los beneficiarios recibirán como incentivo al menos cinco mil dólares, pero el monto podría ser mayor según las características del proyecto.

El Teatro del Barrio es un anhelo que se logrará paso a paso, en absoluta coherencia con lo que estamos construyendo a diario en el Ecuador del Encuentro. El objetivo es fortalecer el arte y la cultura que nace en el corazón de la comunidad, para hacerlos sustentables y que se conviertan en la fuente de ingresos para miles de familias.

Crearemos los mecanismos para que los proyectos artísticos tengan una permanencia de largo alcance. Y sean una fuente fija de ingresos para sus ejecutores.

Amigos artistas, gestores y actores culturales:

Nuestro Plan de Vacunación avanza con total éxito, lo cual nos ayudará en poco tiempo a reactivar los eventos artísticos presenciales. En estos últimos tiempos los artistas han redefinido su

trabajo, para poder presentarse a través de internet. Los felicito por esa iniciativa. Pero nosotros sabemos –y ustedes mucho más– que la esencia de las artes escénicas es el contacto directo con el público.

Por supuesto que también apoyaremos el trabajo de quienes ya han iniciado su camino y fueron afectados por la pandemia. Los respaldaremos, pero desde otras instancias.

Tenemos un amplio abanico de acciones para apoyar a los artistas y creadores ecuatorianos:

Impulsaremos nuevas carreras universitarias y tecnológicas en administración de negocios musicales y culturales en general.

Eliminaremos impuestos y la excesiva regulación y trámites para la realización de eventos culturales y artísticos.

Daremos créditos para sellos, para los gestores y artistas, para financiar sus obras a cambio de conciertos o exhibiciones públicas gratuitas en parques, espacios públicos o patrimoniales.

Fortaleceremos el programa de Fondos Concursables, para impulsar a los artistas de todo tipo. Por supuesto, implementaremos incentivos tributarios a empresas nacionales y extranjeras, para financiar proyectos culturales.

Ese es mi compromiso con ustedes, queridos artistas ecuatorianos.

Su compromiso, es seguir creando y soñando. Y alegrando nuestro espíritu con su trabajo tan esforzado y hermoso.

Que Dios bendiga al Ecuador y a todos ustedes, queridos artistas y creadores.

Muchas gracias.

**GUILLERMO LASSO MENDOZA**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**